



Acta, Sesión Solemne No. 62, protesta de ley a legisladora suplente, Sexagésima Primera Legislatura, veintidós de febrero de dos mil dieciocho.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira**

**Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del veintidós de febrero de dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Juan Antonio Cordero Aguilar, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Héctor Mendizábal Pérez, Jorge Luis Miranda Torres, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño



Martínez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, retardo. Cecilia de los Ángeles González Gordo, y José Luis Romero Calzada, inasistencia justificada. Orden del Día aprobado por mayoría; Manuel Barrera Guillén, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Gerardo Limón Montelongo, Lucila Nava Piña, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Comisiones de cortesía; primera: María Graciela Gaitán Díaz, y Juan Antonio Cordero Aguilar; segunda: Mariano Niño Martínez, y Jorge Luis Miranda Torres; tercera: Guillermina Morquecho Pazzi, y Xitlálíc Sánchez Servín. Receso de 10:05 a 10:10 horas. Reanudó la sesión con la presencia del Licenciado Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno, representante del Poder Ejecutivo del Estado; y el Magistrado Juan José Méndez Gatica, en representación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Presidente: Legisladora, María Lucero Jasso Rocha, le pregunto: “¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de San Luis Potosí, las leyes que de ellas emanen, y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de diputada que el pueblo le ha conferido, legislando para bien de la Nación y de este Estado?”. Interpelada: “Sí protesto”. Presidente: "Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande". Concluido el orden del día se citó de inmediato a sesión ordinaria. Finalizó la sesión a las diez horas con quince minutos.

Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez

Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira

Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres